



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2025-26
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“SPECIALIZED TRAINING FOR AGENTS OF INNOVATION & ENTREPRENEURSHIP” |
(UNIVERSIDADE DE BEIRA INTERIOR – PORTUGAL)

Resolución de aprobación de relaciones provisionales. De conformidad con lo establecido en la resolución de 9 de enero de 2026 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se procedió a la convocatoria de plazas de participación en *Programas Intensivos Combinados de la alianza UNITA de universidades*, correspondiente al proyecto 2024, curso 2025-2026 para personal docente y no docente de la Universidad de Zaragoza, en relación con el Programa Intensivo Combinado “*Specialized Training for Agents of Innovation & Entrepreneurship*” - Curso 2025/2026, este Vicerrectorado, ha resuelto:

Primero. Aprobar y hacer pública la relación provisional de personas admitidas al proceso de selección, que se adjunta como Anexo I.

Segundo. Aprobar y hacer pública la relación provisional de personas excluidas del proceso de selección, con indicación de sus causas, que se adjunta como Anexo II.

Tercero. De acuerdo con lo establecido en la base 6.2 de la convocatoria:

“En el caso de que, a criterio de este Vicerrectorado, concurrieran razones de interés público, según señala el artículo 33 de la citada Ley (Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), se podrá acordar de oficio la tramitación de urgencia. Contra el acuerdo que declare la aplicación de la tramitación de urgencia no cabe recurso, sin perjuicio del procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento. Este acuerdo se hará público junto con la resolución de aprobación de las relaciones provisionales de solicitantes admitidos y excluidos.”

Este Vicerrectorado, teniendo en cuenta la proximidad del inicio de la formación virtual, aprecia la concurrencia de razones de interés público en la instrucción del presente procedimiento de concesión de ayudas y acuerda la aplicación al mismo de la tramitación de urgencia, de manera que **se concede un plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, para subsanar las solicitudes, en los casos en que sea posible, o presentar alegaciones.

La documentación de subsanación y/o las alegaciones deberán dirigirse a la Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza y remitirse a través del REGISTRO ELECTRÓNICO de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es], con la identificación concertada válida en esta Universidad (NIP y contraseña administrativa).

Este plazo finaliza el 28 de enero de 2026.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [sede.unizar.es]. Esta información estará asimismo accesible en las siguientes direcciones de internet:

<https://internacional.unizar.es/erasmus-pdi/movilidad-del-personal-docente-formacion>

<https://internacional.unizar.es/programas-movilidad-pas/erasmus-pas/programa-erasmus-ptgas-curso-2025-2026>

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación SERGIO SALINAS ALCEGA
| FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

unizar.es

CSV: 79db173ce30f236c11ab3f726d1ddefe

Firmado electrónicamente por

SERGIO SALINAS ALCEGA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrector de Internacionalización y Cooperación

Página: 1 / 3

Fecha

21/01/2026 11:26:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/79db173ce30f236c11ab3f726d1ddefe>



Vicerrectorado de
Internacionalización
y Cooperación
Universidad Zaragoza



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2025-26
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM

PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“SPECIALIZED TRAINING FOR AGENTS OF INNOVATION & ENTREPRENEURSHIP” |
(UNIVERSIDADE DE BEIRA INTERIOR – PORTUGAL)

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS

Apellidos, nombre	Vinculación	Departamento / Unidad	Inglés	Movilidad previa UZ	Participación presencial y virtual
Amo Alcalá, Olivia del	PTGAS	OTRI	Sí	No	virtual
Domínguez López, Inés	PTGAS	OTRI	Sí	No	virtual
Gimeno Prat, Antonio	PTGAS	I3A	Sí	No	Pres. y Virt.
Hoz Ruiz, Javier de la	PDI	Dpto. Didáctica y Organización Escolar	Sí	No	Pres. y Virt.
Ruiz García, Cristina	PTGAS	OTRI	Sí	No	Pres. y Virt.

unizar.es



79db173ce30f236c11ab3f726d1ddefe

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/79db173ce30f236c11ab3f726d1ddefe>



Vicerrectorado de
Internacionalización
y Cooperación
Universidad Zaragoza



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2025-26 UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM

PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“SPECIALIZED TRAINING FOR AGENTS OF INNOVATION & ENTREPRENEURSHIP” | (UNIVERSIDADE DE BEIRA INTERIOR – PORTUGAL)

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS

Apellidos, nombre	Vinculación	Departamento / Unidad	Inglés	Movilidad previa	Participación presencial y virtual	Causa de exclusión
García Martín, Andrea M ^a	PTGAS	IUI Mixto ENERGAIA	No	No	Pres. y Virt.	1, 2, 3
Gómez Barrera, Beatriz	PTGAS	ISQCH	Sí	No	Virtual	4
Rueda Marín, José María	PTGAS	IA2	No	No	Pres. y Virt.	3

- 1.- Registro fuera de plazo.
- 2.- No aporta el formulario de solicitud.
- 3.- No acredita el nivel de idioma de acuerdo con la convocatoria (certificado o declaración responsable).
- 4.- No aporta el acuerdo de movilidad

unizar.es

CSV: 79db173ce30f236c11ab3f726d1ddefe	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO SALINAS ALCEGA	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	21/01/2026 11:26:00	